



## METROVACESA

### METROVACESA, S.A.

#### DIVIDENDO COMPLEMENTARIO DEL EJERCICIO 2003.

Se pone en conocimiento, de los Sres. Accionistas de la compañía que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 6 de mayo de 2004, acordó mediante la aprobación de su Punto Primero, distribuir un dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2003.

Este dividendo será abonado en un único pago, de acuerdo a los datos siguientes:

MOTIVO	Dividendo Complementario Ejercicio 2003
VENCIMIENTO	30 de junio de 2004
CÓDIGO ISIN	ES0154220414
VALOR	Acciones METROVACESA, S.A.
<b>IMPORTE BRUTO UNITARIO</b>	<b>0,50 €/acción</b>
IMPORTE UNITARIO DE RETENCION FISCAL	0,075 €/acción
<b>IMPORTE NETO UNITARIO</b>	<b>0,425 €/acción</b>

El importe se hará efectivo, conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR, pone a disposición de dichas entidades.

A tal efecto se nombra entidad agente del pago a BANCOVAL, S.A..

Tendrán derecho a la percepción del mismo, los Sres. Accionistas titulares de las acciones de la compañía (Código ESO154220414), al cierre del mercado del día 29 de junio de 2004, fecha anterior al día de pago.

Los Sres. Accionistas que sean titulares de las nuevas acciones (Código ESO154220B16), emitidas para atender la conversión de las Obligaciones Convertibles emitidas en su día por BAMI, S.A. INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIONES Y TERRENOS, no tienen derecho al cobro de este dividendo complementario de 0,50 euros, siguiendo el acuerdo de conversión, ya que el pago de este dividendo fue acordado y no había sido abonado, con anterioridad a la fecha en la que el Consejo de Administración de METROVACESA, S.A. tomó el acuerdo de conversión y emisión de las nuevas acciones, en sesión del día 27 de mayo de 2004.

Madrid, 18 de junio de 2004  
El Secretario del Consejo de Administración  
José Luis Alonso Iglesias